

CRONOGRAMA DE SESIONES DEL CEI-CVyT 2026-I

El Comité de Ética de la Investigación para Ciencias de la Vida y Tecnologías (CEI-CVyT) de la Pontificia Universidad Católica del Perú realiza sesiones ordinarias de evaluación ética de proyectos durante todo el año.

Este cronograma corresponde exclusivamente al periodo 2026-I. Las sesiones se llevan a cabo cada dos semanas, los días viernes, y los proyectos se revisan según el orden de ingreso y el volumen de solicitudes recibidas. Para la inclusión en la agenda, se debe cumplir con pasar la verificación preliminar de documentos dentro de la fecha límite de recepción de documentos. Los proyectos ingresados después de esta fecha serán considerados en la sesión siguiente.

| Nro. de sesión | Mes de sesión | Fecha límite de recepción de documentos | Fecha de sesión del CEI-CVyT |
|-------------------|---------------|---|---------------------------------|
| 1 | Enero | 20/01/2026 | 30/01/2026 |
| 2 | Febrero | 03/02/2026 | 13/02/2026 |
| 3 | | 17/02/2026 | 27/02/2026 |
| 4 | - Marzo | 03/03/2026 | 13/03/2026 |
| 5 | | 17/03/2026 | 27/03/2026 |
| 6 | Abril | 31/03/2026 | 10/04/2026 |
| 7 | | 14/04/2026 | 24/04/2026 |
| 8 | - Mayo | 28/04/2026 | 08/05/2026 |
| 9 | | 12/05/2026 | 22/05/2026 |
| 10 | Junio | 26/05/2026 | 05/06/2026 |
| 11 | | 09/06/2026 | 19/06/2026 |
| 12 | Julio | 23/06/2026 | 03/07/2026 |
| 13 | | 28/06/2026 | 17/07/2026 |

⚠ Indicaciones importantes:

- Se recomienda enviar las propuestas con la debida anticipación y procurando incluir la información completa, para facilitar su revisión y evitar retrasos.
- Sobre la fecha límite de recepción: Los proyectos serán admitidos para una determinada sesión del Comité siempre y cuando pasen la verificación preliminar de la Secretaría Técnica dentro de la fecha límite de recepción correspondiente.
- Sobre la fecha de sesión: Los proyectos admitidos serán ingresados para evaluación en una determinada sesión respetando el orden de recepción. En caso el número de proyectos supere la capacidad de evaluación en el día, los proyectos pendientes serán ingresados a la siguiente sesión.
- El CEI-CVyT recibirá solicitudes de evaluación ética de proyectos o documentación vinculada, hasta el día 28 de junio. La documentación recibida después de esta fecha será atendida al retorno a funciones, en agosto de 2026.

Para consultas, puede comunicarse con la Secretaría Técnica del CEI-CVyT al correo: oetiic.secretariatecnica@pucp.edu.pe